

Reconocer y apoyar las ICCA

Visión 2020 y programa de trabajo 2011-2014 para el Consorcio ICCA

¿Dónde deben estar las ICCA dentro de diez años? ¿ Cómo pueden marcar la diferencia en el mundo y para sus gentes? ¿ Qué puede hacer el Consorcio ICCA –en los próximos tres años– para alcanzar su visión?

Con ocasión de la COP 10 del CDB (octubre de 2010), un gran número de organizaciones y personas tuvieron la oportunidad de encontrarse, discutir y elaborar juntas ideas sobre el tema de las ICCA (un término que de manera amplia se refiere a “Territorios Indígenas de Conservación y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales” –ver las Resoluciones 4.049 y 4.050 de la UICN y www.iccaforum.org). En particular se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Dos eventos colaterales sobre las ICCA (sobre ambientes terrestres y marinos) en la COP 10 del CDB (Nagoya, 21 y 22 de octubre)
- la primera Asamblea General del Consorcio ICCA, precedida por una discusión estratégica sobre el futuro de las ICCA (Nagoya, 24 de octubre)
- un taller de tres días dedicado a las ICCA (Shirakawa, 27-29 de octubre)

Hacia el final del taller en Shirakawa, los participantes se comprometieron en un ejercicio de construcción de la visión de las ICCA con un horizonte de 10 años (desde ahora hasta el 2020). Inmediatamente después, también revisaron iniciativas prácticas a corto y mediano plazo que pudieran ayudar a alcanzar la visión. Las notas sobre la visión y la lluvia de ideas para definir las acciones fueron tomadas por Colleen Corrigan, Neema Pathak y Vanessa Reid, y más adelante agrupadas/compiladas por Grazia Borrini Feyerabend y Stan Stevens, también sobre la base de los comentarios de los miembros del Consorcio.

La **visión** presentada más adelante ha sido editada y compilada, pero se preservaron las redundancias para mantener el sabor de las voces que se sumaron libremente.

El programa de trabajo ha sido estructurado y editado también tomando ideas del documento de programa desarrollado en 2008 en el Congreso Mundial de la Conservación de Barcelona. El programa de 2008 definía, sostenía y guiaba a la organización informal que dio origen al Consorcio ICCA, legalmente formalizado en Suiza en 2010, y pareció apropiado mantener la continuidad con el mismo. El programa de trabajo sigue siendo un documento en evolución.

Ejercicio de construcción de la visión para el Consorcio ICCA tuvo en cuenta varios niveles interconectados:

- conocimiento y conciencia de individuos y grupos
- sociedad civil interesada en las ICCA
- gobierno estatales y legislación nacional
- organizaciones y políticas internacionales
- el mismo Consorcio ICCA

Una visión para el conocimiento y la conciencia de individuos y grupos en 2020

- Las ICCA restablecen la esperanza, son exitosas, “demuestran la conservación” y ayudan a mantener la diversidad biocultural en el mundo
- Las ICCA despiertan una conciencia global de que la conservación forma parte de la vida diaria de las comunidades del mundo, y que se requiere un cambio global, incorporando la tradición
- Más allá de los temas de la *conservación*, las ICCA son percibidas como vinculadas a temas vivos y dinámicos de *gobernanza mejorada; resiliencia, restauración, adaptación y mitigación ante el cambio climático*; afirmando y promoviendo los derechos humanos y de los pueblos indígenas; apoyando la diversidad cultural...
- Las ICCA ejemplifican “gobernanza *en* la naturaleza” en lugar de “gobernanza *de* la naturaleza”
- Las ICCA son parte de un despertar del interés en los *comunes*, en recursos de *propiedad común* y en *instituciones sociales* para su gobernanza
- Estrechamente relacionados con las ICCA, otros conceptos adquieren importancia central en el trabajo ambiental: 1. los *comunes*; 2. *diversidad biocultural*; 3. *naturaleza* en relación con *derechos humanos* y *derechos de los pueblos indígenas*
- Las ICCA son parte del lenguaje diario; transmiten un sentido de desarrollo endógeno, dependiente de recursos internos y no sólo de recursos externos
- Los pueblos se comprometen con la promoción de la justicia ambiental en los ámbitos local, regional y global y con trabajar/refinar el concepto de *Madre Tierra*
- Emerge una nueva moral, construida sobre vínculos Occidente/Norte/Sur, la integración de ciencias, el sentido de lo sagrado y un conocimiento intercultural de la naturaleza
- El término actual de “ICCA” no es importante... bien podría ser reformulado como ICCA e ICCT –para subrayar la diferencia entre áreas y territorios, que es crucial para muchos pueblos indígenas –o de otras maneras aún no imaginadas

Una visión para la sociedad civil interesada en las ICCA en 2020

- Los pueblos indígenas (PI) y las comunidades locales (CL) afirman con fuerza y defienden el significado y el valor de las ICCA, en particular con respecto de sus medios de sustento, cultura, identidad, espiritualidad y planes de vida
- El lenguaje, los conocimientos y las prácticas relacionadas con las ICCA se renuevan y fortalecen como un componente normal de la vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales
- Las visiones y las visiones de mundo de diferentes comunidades y culturas son relievadas y respetadas, así como sus necesidades y sus luchas
- Los PI y CL manifiestan y movilizan su propia capacidad para gobernar y manejar sus ICCA y sitios naturales sagrados (SNS)
- Para 2020, por lo menos 25% de las ICCA en el mundo se habrán restaurado, ecológica y socialmente, hasta lograr una situación de igualdad y sostenibilidad
- El compromiso de las mujeres en la toma de decisiones sobre las ICCA aumenta significativamente hasta lograrse la paridad completa con los hombres
- La gobernanza y el manejo de los recursos naturales por comunidades móviles son reconocidos y apoyados por los gobiernos estatales; decisiones y control efectivos en manos de las comunidades móviles
- La gobernanza local es fortalecida y la ley consuetudinaria es de primordial importancia
- Los PI y CL reciben la propiedad legal de muchas ICCA
- La mayoría de las AP gubernamentales que fueron impuestas sobre ICCA han sido retornadas a sus dueños/administradores originales y son gobernadas como ICCA, con apoyo externo, si

es necesario, para enfrentar nuevos retos

- Visitas de intercambio, aprendizaje mutuo y talleres facilitan las discusiones inclusivas y el intercambio de información entre las comunidades de ICCA y con la sociedad civil en general
- Una variedad de foros ayudan a despertar la conciencia y el conocimiento de las personas de que los PI y las CL tienen capacidades efectivas de gobernanza y manejo con respecto de las áreas protegidas; y que esto tiene que ser comunicado a/reconocido por los gobiernos, los administradores de áreas protegidas y las organizaciones ambientalistas y del desarrollo
- Las comunidades están claras y articuladas alrededor de sus valores en relación con la conservación de la biodiversidad; sobre la base de que son capaces de efectivamente planear y emprender acciones
- Las comunidades son ahora los actores que promueven la discusión sobre áreas protegidas
- Los defensores de la conservación tienen que usar menos instrumentos legales, armas, cercas y encuentran mayor apoyo de parte de determinadas comunidades sobre el terreno
- Las comunidades son activas en la conservación con apoyo de sus propios mayores y líderes; su propia visión incorpora formas tradicionales de gobernanza/gobierno pero también espiritualidad y ética
- Las expresiones artísticas, literarias y musicales de las comunidades relacionadas con ICCA han sido documentadas, protegidas, preservadas y transmitidas a las nuevas generaciones
- Se desarrollan medios de sustento adecuados y significativos por y para los miembros de las comunidades, particularmente los jóvenes, de formas que mejoran y sostienen a las ICCA
- El conocimiento tradicional es transmitido a los jóvenes y apropiado de maneras alegres y activas
- Jóvenes de ambos géneros se preparan para gobernar las ICCA y enfrentar crisis y temas, incluyendo el cambio climático
- Existen comunicación más coherente y más respeto mutuo y vínculos entre las ciencias occidentales y el conocimiento ecológico tradicional
- Los PI y CL debaten y actúan a favor de la autodeterminación, la buena gobernanza local, la autonomía y la soberanía; las ICCA son más fuertes que hoy en día y van en camino de volverse más fuertes...
- Todos los cambios mencionados, incluyendo un poder compartido más efectivo, se originan a partir de los mismos PI y CL, quienes manejan la información y se comprometen en amplias consultas y diálogos para desarrollar propuestas por consenso; muchos líderes de PI y CL se sientan con las delegaciones de la ONU; guían un gran cambio en el paradigma sobre el desarrollo dominante para que se fundamente mucho más en la naturaleza y en la diversidad cultural

Una visión para gobiernos estatales y políticas nacionales en 2020

- Después de todos estos años de luchas... los derechos y responsabilidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales para administrar y gobernar sus territorios, áreas y recursos naturales están completamente reconocidos y se les ha ofrecido sólida protección por medio de sistemas legales estatales
- Muchas ICCA han sido “socialmente restauradas” a sus propias formas de gobernanza comunitaria, a veces incluso superando obstáculos sobre propiedad y registro de la tierra
- En varios países se logra progreso *más allá* de eso: las ICCA son faros de un paradigma del desarrollo alternativo; fuentes de jurisprudencia biocultural en donde la legalidad coincide con legitimidad, y los principios dominantes son revitalizados desde las bases
- Las ICCA son integradas social, política y económicamente dentro de los procesos de desarrollo nacional; son percibidas como medios críticos para promover la equidad y la sostenibilidad
- Las ICCA pueden ser legalmente reconocidas como áreas protegidas sin minar los derechos y la autonomía de sus cuidadores indígenas o de comunidades locales, quienes finalmente

deciden si quieren ser formalmente incluidos dentro de los sistemas nacionales de áreas protegidas

- Se brinda reconocimiento legal y respeto a las comunidades móviles, y en particular a sus territorios, estructuras sociales, instituciones de gobernanza, conocimiento tradicional y derechos comunes
- Los gobiernos estatales reconocen legalmente las redes de ICCA y las integran, incluyendo territorios de pastores autogobernados
- La mayoría de las áreas donde se impusieron gobernanza estatal, gobernanza compartida y gobernanza privada sobre ICCA originales se devuelven a sus cuidadores originales y son gobernadas nuevamente como ICCA (con apoyo, si es necesario, para superar nuevos retos)
- Se establecen políticas y leyes para la “restauración socio-ecológica” de las ICCA que han sido perturbadas/arrebatadas para una variedad de propósitos
- Las ICCA son parte integral de políticas y programas de paisajes holísticos terrestres y marinos, que alimentan sus alrededores y a su vez son alimentados por ellos.
- Los gobiernos nacionales acuerdan apoyar redes nacionales de ICCA en asocio con el Consorcio ICCA y el Registro ICCA; les brindan recursos apropiados para protegerlos de incentivos y subsidios perversos
- Más y más los pueblos eligen abiertamente comprometerse a asumir la responsabilidad de manejar sus ICCA (“cuidar el país”) en tanto que el Registro ICCA y otros mecanismos logran llevar el mensaje: las contribuciones de los PI/CL son bien reconocidas, entendidas y valoradas
- La seguridad del agua entra en la agenda
- Iniciativas de alcance y en red se suceden de país a país para compartir conocimiento acerca del manejo de recursos tradicionales y sostenibles, para después seguir en el ámbito internacional
- La autogobernanza y la “buena gobernanza” local son reconocidas como primordiales para los PI y CL, incluyendo la de sus lenguas y cosmovisiones; se desarrollan acuerdos claros con agencias administradoras de áreas protegidas y otros organismos para buscar la autogobernanza o, según convenga, la gobernanza compartida de la tierra y los recursos naturales
- El movimiento ICCA ha ayudado a transformar los gobiernos estatales, yendo más allá del reconocimiento de algunos derechos locales; al reconocer los *territorios* conservados por pueblos indígenas y comunidades locales, los estados reconocen las bio-culturas y aceptan una reducción de su soberanía con respecto a la soberanía global (ej., el régimen internacional de derechos humanos) y la soberanía local (ej., en las ICCA)

Una visión para organizaciones y políticas internacionales en 2020

- Existe una red de ICCA amplia, diversa e inclusiva en el ámbito global, con miembros que se respetan y apoyan mutuamente sus derechos culturales, políticos, espirituales y sociales y promueven aceptación mundial de los principios del uso sostenible y de la conservación
- Esta red global trabaja en pro de la salud y el bienestar de las personas y del planeta; es una red constituida de abajo para arriba, legítima, confiable y respetada –una comunidad global policéntrica dedicada a la equidad y la sostenibilidad
- Las ICCA están fuertemente vinculadas “horizontalmente”; y están “verticalmente” vinculadas a la comunidad científica, a los encargados de hacer las políticas y al público en general sobre la base del respeto y la reciprocidad
- Los PI juegan un papel más central en contexto multinacionales y con respecto de la conservación

- No se necesita más defensa o artesanía de palabras para valorar el conocimiento, las habilidades y las instituciones relacionadas con los recursos tradicionales en las reuniones internacionales: es un concepto central en las políticas
- Hay una mejor comunicación general, en tanto que los encargados de hacer las políticas usan el lenguaje de comunidades humanas reales en lugar de términos técnicos solamente
- Ya es claro que se logra mucho más que conservación ambiental por medio de las ICCA en tanto que los cuidadores de PI y CI han sido empoderados para actuar... por ejemplo, las ICCA también son entendidas como un enfoque efectivo para la mitigación y la adaptación al cambio climático
- Se logra mejor colaboración acerca de las ICCA por medio de iniciativas como ABS y REDD y también a través de sectores (ej. Comercio), y en relación con otros convenios diferentes al CDB
- Conciencia, construcción de capacidad y programas de apoyo son centrales para el funcionamiento de organizaciones intergubernamentales y ONG nacionales e internacionales que trabajan por la conservación, el desarrollo y los derechos humanos
- Las ICCA son social, política y económicamente reconocidas en el ámbito global y el movimiento de los PI y CL ha logrado protagonismo en la arena política global (enfoque de abajo hacia arriba de la conservación y los medios de sustento)
- Para lograr su propia visión (ej., decisiones y plan estratégico de la COP 10) la comunidad global ha aceptado que necesita un mejor reconocimiento del papel que juegan los PI y las CL en la gobernanza y el manejo de los recursos naturales, haciendo énfasis en el uso consuetudinario de la biodiversidad y el hecho de que las ICCA juegan un papel central en la conservación
- Las áreas protegidas ya no son “asumidas” como fenómenos estatales, excluyentes, y ya es bien sabido que pueden existir bajo una variedad de tipos de gobernanza: el Congreso Mundial de Parques 2014 ha sido clave para reafirmar, demostrar y promover esta nueva percepción y enfoque de acuerdo con las políticas de la UICN y del CDB
- Existe un mecanismo Global de Financiamiento exclusivamente dedicado a proyectos de la sociedad civil e iniciativas relacionadas con el medio ambiente
- Con el apropiado reconocimiento de las contribuciones y el papel de los PI y las CI en la conservación, las metas del CDB adoptadas en 2010 realmente se logran antes y más allá de las expectativas!
- El multilateralismo se fortalece, todos los países se han comprometido con UNDRIP y han firmado el CDB; la relación entre diversas naciones, áreas protegidas (incluyendo transfronterizas), las ICCA y la conservación de paisaje se clarifica, fortalece y se actúa en consonancia
- Los derechos de los pueblos como los descritos en UNDRIP se aplican/respetan
- Los países y pueblos desarrollan y firman también una “Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Comunidades Locales”
- Las ICCA son entendidas y ampliamente apreciadas como una herramienta/instrumento para el reconocimiento de derechos, y son realmente necesarias para que sean completamente respetados/aplicados UNDRIP y otros instrumentos; también es claro que las ICCA también deben ser respetadas dentro de áreas protegidas reconocidas por el estado
- Los derechos a los territorios son respetados así como los pueblos indígenas y las comunidades locales mismas y sus relaciones sagradas con tales territorios; las declaraciones que describen tales relaciones son oficialmente adoptadas por el PoWPA; la gobernanza indígena es respetada y apoyada también porque es mejor entendida su relación con la supervivencia del hombre

Una visión para el Consorcio ICCA para 2020

1. De cara al mundo:

- El Consorcio ha jugado un papel decisivo en que se haga realidad la articulación y la promoción de la visión multinivel descrita arriba, y en ubicar a las ICCA en la agenda de las políticas de conservación, desarrollo y derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional
- El Consorcio ha jugado un papel decisivo en lograr un entendimiento claro de las ICCA, incluyendo su relación con los derechos humanos e indígenas, y en particular el derecho a la *autodeterminación*, sus lazos con los *medios de sustento locales* a través del uso sostenible, su importante arraigo dentro de la *cultura*, su relación con los *sitios naturales sagrados* (SNS) y la *identidad local* (ej., identidad de la gente, “integridad ecológica”, etc.), su pertenencia a paisajes terrestres/marinos mayores (*satoyama/satoumi*) y su papel para responder al cambio global (ej., a través de *resiliencia* local, las acciones para mitigar y adaptar al cambio climático, etc.)
- El Consorcio ha ayudado a identificar una diversidad de tipos de ICCA, las opciones y oportunidades para su reconocimiento y apoyo, así como posibles escollos y peligros inherentes en dicho proceso
- El Consorcio ha sido proactivo para promover análisis participativos de temas relacionados con las ICCA, amenazas, oportunidades, y acciones concretas para su reconocimiento y apoyo
- El Consorcio ha apoyado una diversidad de enfoques para dicha acción y alianzas construidas con movimientos sociales (ej., pueblos indígenas, pueblos indígenas móviles, pequeños pescadores, soberanía alimentaria, campesinos, mujeres, custodios de la agrobiodiversidad, comunidades espirituales) en un espíritu de colaboración y entendimiento mutuo
- El Consorcio ha desarrollado fuertes sociedades también con organizaciones internacionales, tales como, entre otras, PNUD GEF SGP, PNUMA WCMC, el Secretariado del CDB, UNFPII, EMRIP, los Relatores de la ONU relevantes y el Programa Mundial de Áreas Protegidas de la UICN
- El Consorcio ha establecido vínculos con un grupo diverso de investigadores, de instituciones alrededor del mundo, que se han comprometido con investigación participativa con comunidades y socios de la sociedad civil, con un enfoque particular dirigido a valorar los costos y beneficios de las ICCA
- El Consorcio ha ayudado a crear vínculos directos *de lo más local a lo global*, tanto en análisis como en acción, respetando la diversidad de cronogramas y conceptos pero promoviendo conciencia y aprendizajes mutuos
- El Consorcio ha ayudado a PI y CL a documentar los derechos de gobernanza de sus ICCA; ha asistido a los PI y CL en la construcción de sus propias capacidades para defender tales derechos (ej., a través del desarrollo de *organismos de gobierno legalmente reconocidos en el nivel de las ICCA*, *Federaciones nacionales de ICCA*, ‘*Universidades de la base*’ para líderes territoriales con fuerte orientación intercultural), para identificar amenazas inminentes y para generar formas apropiadas de apoyo para proteger las ICCA

2. Internamente:

- El Consorcio es una institución inclusiva, que compromete a un gran conjunto de organizaciones e individuos y sus diversas capacidades
- El Consorcio ha logrado claridad interna acerca de sus propias funciones como una asociación que incluye muchas organizaciones diversas con *algunas* metas y valores comunes
- La diversidad de lenguas, culturas, historias, visiones de mundo y sistemas de valores es lo que hace de las ICCA algo tan vibrante e importante; esta diversidad es una gran fuente de fortaleza pero también de debilidad cuando se trata de construir alianzas en los ámbitos nacional e internacional; el Consorcio ha encontrado una manera para ser efectivo al tiempo que sigue siendo respetuoso de esta rica y fundamental diversidad interna
- Como parte de lo anterior, el Consorcio ha promovido una variedad de oportunidades para

intercambios y aprendizajes mutuos y ha usado una diversidad de mecanismos de largo alcance (ej., sitio web, publicaciones, minivideos, redes sociales, Wikipedia) local, nacional y mundialmente

- El Consorcio ha acordado que los conceptos y la terminología deben expresar la riqueza y diversidad de las comprensiones que las personas más estrechamente interesadas en las ICCA tienen; en este sentido, conceptos y terminología pueden ser múltiples, y pueden evolucionar en la medida en que son usados; el Consorcio quiere acompañar esta multiplicidad y evolución antes que buscar ser protector de cualquier concepto purista o de terminología única
- El Consorcio ha estado *trabajando con y a través de sus Miembros*, teniendo un pie en todos los países donde hay Miembros activos del Consorcio
- El Consorcio ha creado muchas oportunidades de capítulos/asambleas regionales (ej., foros ICCA africanos o latinoamericanos) y ha promovido análisis específicos de las regiones y respuestas a las oportunidades y amenazas que enfrentan las ICCA, incluyendo acciones del secretariado del CDB y otros
- El Consorcio ha asumido con justicia la representación de diferentes comunidades constituyentes en su propio ambiente de gobernanza (ej., miembros de diferentes regiones, balance de género, PI bien representados)
- El Consorcio ha establecido un consejo de mayores para actuar como ‘consejeros claves’ para su estrategia general y como ayudantes/mediadores a lo largo del camino

Programa de Trabajo 2011-2014 para el Consorcio ICCA

Meta

Promover el apropiado reconocimiento de los Territorios Indígenas de Conservación y las Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (ICCA) y asegurar mundialmente sus beneficios de conservación, medios de vida, espirituales y culturales

Objetivos principales

Enfoque local y nacional:

1. Mejorar las capacidades de los pueblos indígenas, comunidades locales y sociedad en general para analizar y apreciar el estado, las amenazas, las necesidades y las oportunidades de las ICCA y fortalecerlas/defenderlas, según convenga

Enfoque regional o temático:

2. Facilitar el intercambio y la consolidación de la información, las experiencias y la investigación dirigidas a los valores ecológicos, económicos, de medios de vida, espirituales y culturales de las ICCA y sobre opciones apropiadas –incluyendo opciones legales– para su efectivo reconocimiento y apoyo

Enfoque global:

3. Alimentar la emergencia del Consorcio ICCA como una institución “de lo local a lo global” estableciendo y/o fortaleciendo los vínculos institucionales y brindando estímulo y apoyo a los Miembros, según convenga

Estructura

Paquete de trabajo A: actividades que buscan objetivos nacionales, subregionales, regionales y temáticos para necesidades y oportunidades contexto-específicas

Paquete de trabajo B: actividades que buscan objetivos globales y consolidar la emergencia y el funcionamiento del Consorcio ICCA como una institución “de lo local a lo global”

Actividades

Paquete de trabajo A

Con el estímulo y apoyo del secretariado del Consorcio, los Miembros, miembros honorarios y socios del Consorcio promueven el análisis del fenómeno de las ICCA y sus relaciones con los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas y sus medios de vida en contextos específicos nacionales, subregionales, regionales o temáticos. Persiguen intercambios de información, análisis comparativos, apoyo mutuo y consolidación y fortalecimiento de capacidades para asegurar el reconocimiento efectivo de las ICCA, y buscan brindar respuestas apropiadas frente a amenazas y oportunidades específicas. Se diseñan e implementan iniciativas para analizar, fortalecer y defender a

las ICCA en colaboración con el Programa GEF de Pequeñas Subvenciones, el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB (PoWPA) y otros. Incluyen actividades como las siguientes:

A1. Analizar y promover conciencia sobre el fenómeno de las ICCA en contextos específicos nacionales, subregionales, regionales o temáticos

- Fortalecer el diálogo inter-generacional (entre los mayores y los jóvenes de las comunidades) y comprometer a los jóvenes como una parte interesada en la conservación y la renovación de las ICCA (posiblemente siguiendo una combinación de procesos consuetudinarios y “modernos” para revitalizar conocimientos y habilidades sobre las ICCA)
- Facilitar visitas de intercambio en las ICCA, diálogo y aprendizaje mutuo entre PI y CI interesados
- Promover análisis contexto-específicos y temático-específicos sobre el estado, amenazas, necesidades y oportunidades de las ICCA, comprometiendo a los PI, CL, gobiernos, puntos focales nacionales del CDB, sociedad civil, miembros y comisiones de la UICN y otros
- Realizar análisis contexto-específicas de instituciones de gobernanza de ICCA
- Desarrollar métodos y herramientas apropiados al contexto para la documentación y comunicación sobre las ICCA (ej., videos participativos, cartografía participativa y modelado en 3-D, rastreo cibernético, uso efectivo de medios locales y nacionales y el Registro ICCA, etc.) y difundirlos a través de talleres y otros medios
- Desarrollar metodologías y tecnologías de investigación acción participación sólidas para evaluar los costos y beneficios de las ICCA para los PI y CL interesadas y para la conservación, incluyendo estudios en relación con las áreas protegidas estatales (seguramente bajo el liderazgo de la Global Diversity Foundation –un miembro del Consorcio ICCA vinculado con varios organismos académicos orientados al trabajo de campo, incluyendo universidades comprometidas con la investigación en campo sobre tópicos relacionados con las ICCA–, la Universidad de las Naciones Unidas y la UNESCO)
- Poner especial atención en las ICCA que se traslapan con áreas protegidas estatales (ej., ilustrar bajo qué condiciones las ICCA pueden ser elementos de fortaleza interna para las AP o los arreglos de gobernanza compartida pueden ser efectivos y equitativos)
- Explorar e ilustrar incentivos positivos y perversos para las ICCA, incluyendo nuevos mecanismos financieros relacionados con secuestro de carbón y otros servicios ambientales y beneficios para la biodiversidad
- Desarrollar indicadores apropiados a cada país sobre el estado, reconocimiento y apoyo a las ICCA, incluyendo indicadores para el auto-seguimiento de las ICCA de cara al cambio climático y otros cambios
- Recolectar y hacer disponibles para los Miembros y socios resultados de investigaciones relevantes y asegurar que los PI y CL se involucren en investigación académica enriquecedora con total respeto de sus derechos, incluyendo el CLPI (Consentimiento Libre, Previo e Informado)
- Apoyar el trabajo de científicos de PI y CL –también por medio de vínculos, entre otros, con el programa CAPTURED (Programa Internacional para la Construcción de Capacidades y Teorías en Universidades y Centros de Investigación para el Desarrollo Endógeno Sostenible <http://www.captured-edu.org/>)
- Promover conciencia sobre las ICCA a través del diálogo, difusión de información a través de canales escritos y audiovisuales y eventos dedicados dirigidos al público en general, los jóvenes, la sociedad civil y/o funcionarios oficiales, encargados de desarrollar políticas y políticos

A2. Explorar y analizar leyes y políticas que apoyen y/o que podrían apoyar las ICCA en el ámbito nacional de manera apropiada

- Desarrollar una metodología exhaustiva para el análisis de leyes y políticas nacionales, regionales e internacionales que pudieran apoyar el reconocimiento de las ICCA en el ámbito nacional

(posiblemente bajo el liderazgo de *Natural Justice* –una miembro del Consorcio ICCA comprometido con la comprensión y el estudio de la interfaz entre derechos ambientales, culturales y humanos)

- Implementar una metodología para una variedad de países, identificando disposiciones que tienen fuerte potencial de minar o hacer avanzar a las ICCA, y las prioridades relacionadas de pueblos indígenas y comunidades locales (desde leyes nacionales de áreas protegidas hasta procedimientos para Consentimiento Libre, Previo e Informado; desde marcos regionales y jurisprudencia hasta UNDRIP, CDB y otros convenios internacionales...)
- Sacar provecho de análisis de diferentes países y regiones, desarrollar y difundir una *Revisión de leyes que apoyen/impidan a las comunidades que conservan y usan de manera sostenible los recursos naturales en sus ICCA*

A3. Construir capacidades para fortalecer y defender las ICCA y brindar respuestas efectivas frente a las necesidades y oportunidades que las caracterizan en contextos específicos

- Animar al establecimiento de redes y federaciones de ICCA y facilitar su vinculación en el ámbito nacional (ej., diálogo con el gobierno y la sociedad civil) pero también con experticia relevante en los ámbitos regional e internacional (ej., consejería legal)
- Brindar ocasiones para que los líderes de PI y CL analicen y ofrezcan respuestas a las amenazas que enfrentan sus propias ICCA (ej., vía intercambios nacionales e internacionales; oportunidades de aprendizajes interculturales; apoyo legal y técnico; movilización de comisiones de derechos humanos, sociedad civil, funcionarios gubernamentales y medios de comunicación nacionales; mecanismos de alerta; etc.)
- Promover conciencia sobre el Registro ICCA y asistir a los PI y CL que quieren registrarse (posiblemente también organizando eventos y talleres informativos)
- Facilitar el desarrollo por PI y CL de propuestas apropiadas relacionadas con las ICCA como parte de las prioridades programáticas de 2011-2015 del Programa de Pequeñas Subvenciones (SGP) del PNUD GEF (una meta de 1000 iniciativas relacionadas con las ICCA que han de estar activas en 122 países para 2014) y otros donantes
- Desarrollar intercambios de información multinivel, análisis comparativos, apoyo y consolidación mutuos y fortalecimiento de capacidades para el apoyo de las ICCA incluyendo el entrenamiento de entrenadores en talleres regionales del CDB PoWPA
- Asistir a los gobiernos y la sociedad civil para diseñar políticas apropiadas para incorporar a las ICCA en iniciativas de conservación, desarrollo y derechos humanos
- Asistir a los gobiernos y la sociedad civil para diseñar políticas apropiadas e incorporar a las ICCA en las respuestas de mitigación y adaptación al cambio climático, con atención específica en las potencialidades y amenazas planteadas por mecanismos financieros relacionados (ej., REDD)
- Vincularse con el secretariado del CDB y la UNESCO para impulsar en los currículos educativos una conciencia amplia de la diversidad biocultural y sus valores ambientales, socio-culturales y económicos
- Promover la incorporación de las ICCA dentro de los programas curriculares y académicos y en los programas de entrenamiento para administradores de áreas protegidas
- Apoyar programas de entrenamiento e investigación sobre las ICCA con académicos interdisciplinarios para aumentar capacidades en sujetos importantes para las comunidades y construir programas interculturales acerca de la naturaleza, con frecuencia necesarios antes de que se dé el “reconocimiento” de las ICCA

Paquete de trabajo B

Los Miembros y miembros honorarios del Consorcio se comprometen en un número de sociedades institucionales mundiales de apoyo a las ICCA, incluyendo el CDB, GEF SGP, PNUMA WCMC, la UICN y organismos y mecanismos de la ONU. El secretariado coordina su compromiso, mantiene un sistema mundial de comunicación (incluyendo un mecanismo de alerta internacional), brinda estímulo y apoyo para el desarrollo e implementación de las iniciativas del paquete de trabajo A y maneja la operación del Consorcio. Se está remitiendo a The Christensen Fund un proyecto para apoyar el paquete de trabajo B.

B1. Establecer y/o fortalecer colaboraciones institucionales con:

- ***El secretariado del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), con un enfoque en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas (PoWPA) y las siguientes actividades:***
 - Brindar asistencia técnica a los eventos del CDB para construcción de capacidad en el ámbito regional (los acuerdos están en discusión – coincidencia de diferentes donantes y socios)
 - Construir vínculos directos entre Miembros del Consorcio ICCA y los Puntos Focales del CDB en el ámbito nacional, y promover la participación activa de PI y CL relacionados con ICCA en la planeación para PoWPA y la producción de informes sobre PoWPA
 - Aprovechar el conocimiento y la experiencia de los Miembros del Consorcio pertenecientes a PI y CL para desarrollar la Guía Técnica sobre ICCA del CDB a ser lanzada en la COP 11 en India en 2012 (acuerdo en discusión con el Secretariado del CDB)
 - Promover reconocimiento y respeto por las ICCA como parte de todas las políticas del CDB, en particular asegurando la participación de los Miembros del Consorcio en la SBSTTA del CDB, las COP y otras reuniones asociadas con la implementación del PoWPA y los artículos 8(j) y 10(c)
 - Promover el reconocimiento y respeto por las ICCA como parte de políticas integradas del CDB y UNFCCC –en particular respecto de REDD+, adaptación basada en la comunidad y la 5ª evaluación del panel intergubernamental que será presentada en 2013

- ***El Programa GEF de Pequeñas Subvenciones del PNUMA, con un enfoque en las prioridades programáticas de las ICCA para 2011-2014 y las actividades siguientes:***
 - Construir vínculos directos entre Miembros del Consorcio ICCA y los Coordinadores y Comités Nacionales de GEF SGP y promover la generación y remisión de propuestas para pequeñas subvenciones que reconozcan y apoyen apropiadamente a las ICCA
 - Promover conciencia sobre las ICCA y contribuciones como parte de iniciativas para apoyar la adaptación al cambio climático basada en la comunidad
 - Brindar asistencia técnica a GEF SGP para sus comunicaciones y eventos de construcción de capacidades en los ámbitos nacional, regional e internacional
 - Aprovechar el conocimiento y la experiencia de los Miembros del Consorcio que pertenecen a PI y CL para desarrollar una guía sencilla para que los Coordinadores GEF SGP promuevan y apoyen iniciativas relacionadas con las ICCA (acuerdo en discusión con el secretariado del GEF SGP)

- ***El Centro de Seguimiento de la Conservación Mundial (WCMC) del PNUMA, con un enfoque en su Registro ICCA y las siguientes actividades:***
 - Participar en la gobernanza del registro ICCA (Comité Consultor y Comité Directivo)

- Brindar apoyo técnico, según solicitud, en particular respecto de procedimientos voluntarios y CLPI para la inclusión de ICCA en el Registro
 - Revisar los resultados de pruebas continuadas del Registro basadas en los países
 - Identificar ICCA basadas en el campo apropiadas para su inclusión en el Registro ICCA y establecer vínculos apropiados entre representantes de los PI y CL relevantes y los funcionarios del PNUMA WCMC
- ***La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza***, con un enfoque en su programa mundial de áreas protegidas (AP) y políticas relacionadas y las siguientes actividades:
 - desarrollar (en varias lenguas) un volumen específico sobre Directrices para las ICCA en la Serie de Mejores Prácticas en Áreas Protegidas, incluyendo maneras de reconocer, respetar y apoyar las ICCA que están tanto dentro como fuera de AP gobernadas por el estado
 - Asistir en la preparación del Congreso Mundial de Parques de 2014, y en particular con respecto de la planeación e identificación de los participantes para corrientes relacionadas y prioridades transversales, estableciendo la base para un importante salto posterior en la conciencia internacional sobre las ICCA y la conservación lograda por PI y CL y una posible iniciativa de apoyo a las ICCA para 10 años
 - Mantener relación estrecha con TILCEPA, TGER, TSL, SEAPRISE y otros grupos relacionados de especialistas en las Comisiones de la UICN así como en las oficinas y programas de la UICN en diversos ámbitos, promoviendo conciencia sobre las ICCA así como acciones apropiadas dirigidas a la conservación
 - Colaborar con organismos nacionales (ej., el comité de la UICN en el Reino Unido o GIP GGCDRN en Madagascar) para apoyar procesos por medio de los cuales la guía de la UICN es efectivamente aplicada para construir sistemas nacionales de áreas protegidas, con particular énfasis en las ICCA y los tipos de gobernanza de AP, y para demostrar cómo el inventario, el reconocimiento y el apoyo de las ICCA puede efectivamente ser llevado al ámbito nacional
- ***El Foro Permanente de la ONU sobre Asuntos Indígenas y el Consejo de la ONU sobre Derechos Humanos***, y en particular su Mecanismo de Expertos en Derechos de los Pueblos Indígenas (EMRIP) y Expertos Independientes y Relatores de la ONU sobre derechos relevantes, y las siguientes actividades:
 - Asegurar comprensión y aprecio apropiados por las ICCA a través de eventos colaterales, reuniones e informes sobre violación de derechos relacionados con las ICCA y necesidad de redireccionar las iniciativas
 - Explorar opciones, alianzas y mecanismos para promover los *Derechos de las Comunidades Locales Tradicionales* (sedentarias y móviles) con referencia explícita a las ICCA, la propiedad común, la identidad y las expresiones culturales, etc.

B2. Promover una amplia comunicación entre las ICCA y ofrecer estímulo y apoyo para desarrollar e implementar las iniciativas del paquete de trabajo A

- Diseñar y operar un sistema global de comunicación entre las ICCA incluyendo un sitio web dedicado, recursos descargables en varias lenguas, listas de correo, entradas a Wikipedia, facilidades para blogs, redes sociales, un boletín, etc.
- Recoger y permitir que esté disponible información relacionada con las ICCA, análisis de resultados y metodologías de investigación acción participación (en estrecha colaboración con la Global Diversity Foundation –el Miembro del Consorcio ICCA que está adelantando trabajo en profundidad sobre este tema).
- Ofrecer respuestas y consejo a preguntas relacionadas con la definición y el reconocimiento legal de las ICCA (en estrecha colaboración con Natural Justice –el Miembro del Consorcio ICCA que está adelantando trabajo en profundidad sobre el tema)

- Desarrollar un informe global sobre las principales amenazas y oportunidades que enfrentan las ICCA y opciones para brindar respuestas y apoyo apropiados –incluyendo la ayuda de un análisis comparativo de
 - Informes de Miembros sobre amenazas y oportunidades en diferentes regiones y países
 - Experiencia de los Miembros con respuestas apropiadas ante amenazas y oportunidades específicas
 - Rutas para influir sobre las agencias financiadoras, gobiernos y agencias del desarrollo para promover proyectos que apoyen a las ICCA
 - Rutas para influir agencias financiadoras, gobiernos y agencias del desarrollo para evitar y/o detener inversiones en proyectos destructivos dentro y alrededor de las ICCA
- Diseñar y operar un mecanismo de alerta internacional que apoye a los PI y CL que estén dispuestos a defender sus ICCA contra amenazas inminentes
- Estimular la comunicación, el apoyo mutuo y las acciones conjuntas efectivas entre los Miembros, miembros honorarios y socios para desarrollar e implementar las iniciativas del paquete de trabajo A en tantos países, subregiones y regiones como sea posible

B3. Administrar el funcionamiento del Consorcio ICCA

- Manejar las bases de datos relevantes de Miembros (organizaciones), miembros honorarios (individuos), socios, colaboradores, iniciativas, etc.
- Coordinar las actividades de los Miembros, incluyendo Asambleas ordinarias y extraordinarias y correspondencia con servicios de traducción en tres lenguas
- Coordinar las actividades del Comité Directivo, incluyendo reuniones regulares y correspondencia con servicios de traducción en tres lenguas
- Asegurar apoyo técnico y administrativo para desarrollar el programa y la vida institucional del Consorcio